

Premio Interceramic de Arquitectura e Interiorismo Décima Quinta Edición – 2026

Febrero 2026

Interceramic es una empresa mexicana dedicada a la fabricación y comercialización de pisos y azulejos cerámicos y los materiales para su instalación, así como la comercialización de muebles de baño y cocina, llaves mezcladoras y tinas de hidromasaje.

Iniciando sus operaciones en 1979, fabrica y comercializa sus productos en la República Mexicana y Guatemala a través de un sistema de franquicias con tiendas Interceramic. Desde 2010 con presencia en China a través de tiendas en todo el país como ICC (Interceramic in China).

Interceramic lanzó el Premio Interceramic de Arquitectura e Interiorismo hace 15 años, con el fin de reconocer, promover y difundir los valores y aportaciones que los profesionales de la arquitectura y el diseño plasman en cada una de sus obras, premiando a las que mejor reflejen su originalidad, composición, estructura, armonía, conceptualización y todos aquellos atributos que contribuyan a la realización de cualquier proyecto arquitectónico o de interiores.

Le invitamos a que con sus ideas y proyectos forme parte de esta décimo cuarta edición de Premio Interceramic que estamos seguros presentará los mejores proyectos de arquitectura e interiorismo de México, Guatemala y China.

OBJETIVOS DE PREMIO INTERCERAMIC

A través del Premio Interceramic de Arquitectura e Interiorismo, reiteramos nuestro compromiso en:

- Reconocer, premiar y difundir aquellas obras que mejor reflejen los valores y la vanguardia en el pensamiento de cómo intervenir construcciones en las ciudades, haciendo énfasis en el diseño urbano y el diseño contemporáneo expresados a través de la arquitectura y el interiorismo.
- Premiar el diseño sostenible y los proyectos que desde su concepción plasmen el interés por incidir de manera responsable y acorde al medio ambiente dentro de la dinámica social de sustentabilidad.
- Premiar la creatividad en el uso de los materiales Interceramic, con su aplicación en los pisos, muros y demás elementos del espacio arquitectónico, el manejo de las técnicas para su instalación y su uso de maneras tan originales que puedan marcar una tendencia y por ende generar un sentido de pertenencia de la marca Interceramic en proyectos sucesivos, tanto en espacios interiores como en la envolvente que los genera.

CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CATEGORÍA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE INTERIORES O AFINES CURSANDO LOS ÚLTIMOS 4 SEMESTRES

Interceramic convoca a todos los estudiantes de arquitectura, diseño de interiores o carreras afines, cursando los últimos 4 semestres en universidades en México y Guatemala a que presenten sus proyectos cumpliendo con los criterios descritos a continuación:

a. **Objetivo:** Diseñar una torre observatorio concebida como un espacio público de aprendizaje y contemplación, capaz de fomentar la conciencia ambiental y la apropiación del paisaje, mediante una arquitectura simbólica y sensible a su contexto.

b. **Materiales:** Utilización de materiales creativos, sostenibles y técnicamente interesantes. Incluir el uso de materiales Interceramic. Para mayor facilidad adjuntamos link a catálogos de productos: <https://interceramic.com/catalogos.html> .

c. **Programa:** Espacios de contemplación. Mirar al mundo desde las alturas. Torre Observatorio

d. **Concepto:** Los participantes deberán diseñar un espacio funcional e innovador que:

- Permita al observador un espacio en las alturas para mirar el entorno.
- Intervenga el ambiente con características paisajistas y de contemplación.
- Integre criterios de sostenibilidad, mínima huella territorial y aprovechamiento de las condiciones naturales, proponiendo una arquitectura que enfatice la observación del entorno sin dominarlo. Se propone un desplante inscrito dentro de una superficie cuadrada, no mayor a 8m x 8m.
- Que incluya materiales Interceramic como un elemento clave del diseño.
- El proyecto puede situarse en un espacio urbano construido o en un entorno natural libre, en el que el estudiante promueva el disfrute del lugar donde se ubique, tanto como el espacio interior invitando a la pausa y a la contemplación.
- Ejemplos: miradores urbanos o entorno de: bosques, formaciones rocosas, lagos, desiertos, paisajes costeros, etc.

e. **Observaciones:**

Utilizar materiales Interceramic de manera creativa y visible dentro de la concepción general del proyecto.

El proyecto deberá ser realizado de manera individual o por equipos de máximo dos personas y podrá ser asesorado por tutores y utilizado como proyecto calificable para las materias que el alumno este cursando.

f. Ubicación: A seleccionar por el estudiante en un espacio físico dentro o cerca de la comunidad en la que habita y especificando porque se eligió desplantar el proyecto en la zona

ENTREGABLES INDISPENSABLES

- Memoria descriptiva del proyecto en Word o PDF con la descripción de los conceptos utilizados para generar el proyecto solicitado en las bases de convocatoria categoría estudiantes (formato descargable).
- Planos arquitectónicos de plantas, elevaciones y cortes en Jpg o PDF (Sin identificación del autor y sin cotas y ejes). Indicación de escala, escala legible y escala gráfica Esc 1/50.
- Lista de materiales Interceramic utilizados con especificación del espacio en Word o PDF (formato descargable). Para mayor facilidad adjuntamos link a catálogos de productos: <https://interceramic.com/catalogos.html>.
- Cinco Renders a color tamaño media carta en una resolución de 300 dpi ´s.

REGISTRO

Los participantes deberán de realizar su registro e inscripción a través de nuestra página de internet https://interceramic.com/premio_interceramic.html sección registro o en <https://interceramic.com/registro.html> a partir del lunes 3 de febrero y hasta el martes 30 de junio 2026.

Los proyectos que no cumplan los requisitos debidos para la categoría de estudiantes serán descalificados de manera automática de la presente convocatoria y no podrán ser presentados al jurado para su consideración.

Es importante mencionar y dar de alta en la plataforma de registro, como autores al estudiante o estudiantes (2 máximo) que participen en el proyecto para poder dar crédito del proyecto en caso de resultar finalistas o ganadores.

La inscripción a Premio Interceramic es totalmente gratuita.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

La entrega de documentos se realizará de manera virtual a través de la página www.premiointerceramic.com sección registro en directamente en el sitio <https://interceramic.com/registro.html>. Aunque la convocatoria de estudiantes inicia desde el día 2 de febrero (para dar tiempo a los estudiantes a tomar el proyecto como parte de su semestre) la plataforma estará abierta para recibir registros formales a partir del 3 de marzo y hasta el 30 de junio 2026, fechas acordadas para la convocatoria general de Premio

Interceramic. El registro solo será exitoso si el sistema arroja un número de inscripción que facilitará el acceso a la información del participante para poder subir sus archivos en las carpetas correspondientes.

Recomendamos ampliamente al participante guardar el usuario y la clave con la que se registre para poder dar seguimiento a su proyecto en la convocatoria.

El periodo de aclaraciones termina el jueves 31 de julio del 2025.

JURADO

El Jurado de Premio Interceramic se compone de un equipo de jueces multidisciplinario de los sectores de arquitectura e interiorismo de alto nivel:

- Doctor Bernardo Gómez Pimienta. Fundador de BGP Arquitectura. Ha recibido más de 120 premios y distinciones nacionales e internacionales. Es Fellow Honorario del American Institute of Architects y del Royal Architecture Institute of Canada. Ha sido nombrado miembro extranjero de la Academia de Francia, único arquitecto representante de Latinoamérica. Ganador de la Medalla al Mérito en Artes 2022 en Arquitectura. Exdirector durante 18 años la facultad de arquitectura de la Universidad Anáhuac México, y recientemente nombrado Académico Emérito de la misma institución.

- Arquitecta Verónica González. Fundadora de VGZ arquitectura estudio de diseño con un enfoque integral comprendido por el análisis crítico del entorno, de los sistemas circulares y la inclusión de tecnologías pasivas e innovadoras. Ha obtenido importantes premios nacionales e internacionales, participado en jurados y publicado e impartido conferencias en México y en el extranjero, posicionándola como una de las arquitectas mexicanas más reconocidas.

- Diseñadora de Interiores Olga Hanono. Reconocida como una autoridad en el mundo del interiorismo por la World Wide Alliance of Interior Design como “Diseñadora del año”. Ha sido seleccionada por tres años consecutivos para ser incluida en el top 100 World Interiors Design Review de Anderw Martin y top 100 AD DESIGNERS , ha exhibido sus diseños en la Bienal de Arte de Venecia, tiene el título de master como Creative Leader por la FUTURE LONDON ACADEMY; imparte cátedra en la maestría de Arquitectura de Interiores en la Universidad Anahuac. Publico su libro con la editorial ASSOULINE y ha sido premiada internacionalmente por instituciones como Property Awards de Londres, Sky Design de Japón y Elle Decor China. Actualmente ha sido invitada por marcas de lujo para diseñar colecciones internacionales de mobiliario y objetos.

- Arquitecta Covadonga Hernández. Fundadora de la firma Marqco desde 1997. Cuenta con 27 años de experiencia desarrollando proyectos integrales que intervienen desde

arquitectura hasta diseño y producción de mobiliario. En su trayectoria ha recibido varios reconocimientos nacionales e internacionales, además de recibir varios premios a mejor proyecto en la categoría de interiorismo residencial. Su estilo ha marcado tendencia, siendo su firma un referente en la escena del diseño 100 % mexicano. En 2016 publicó su libro homónimo en el que plasma todo su proceso creativo.

- Arquitecto Alexandre Lenoir. Expresidente y miembro de la Academia Nacional de Arquitectura, Capitulo Monterrey. Con estudios de postgrado en Urbanismo en Columbia University en Nueva York. Ha sido director de arquitectura del CEDIM, Profesor de Maestría en el ISAD y la IBERO e imparte la “Cátedra Alexandre Lenoir” en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fundó en 1994 en la ciudad de Monterrey el estudio de arquitectura Lenoir & Asociados. Ha sido acreedor de múltiples premios y reconocimientos nacionales e internacionales. Trabaja actualmente en proyectos en México en diversos puntos de América Latina y en Estados Unidos, desde escala doméstica hasta grandes conjuntos habitacionales, institucionales, comerciales, de usos mixtos, corporativos y educativos.

- Arquitecto Félix Sánchez. Egresado de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM. Y máster en Diseño urbano en la Universidad de Pennsylvania. Especializado en planeación estratégica de proyectos, planificación urbana regional, y en diseño urbano y arquitectónico. Desde 1999 es Académico Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura. Ex presidente de la Junta de Honor del Colegio de Arquitectos y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos de la CDMX. Socio fundador de Sánchez Arquitectos y Asociados en 1973. Imparte múltiples charlas y seminarios en distintas universidades del país y del extranjero. Ha sido galardonado por su hacer profesional con varios premios, como el Sir Robert Matthew de la Unión Internacional de Arquitectos. En 2021 recibió la medalla Gran Premio a la Trayectoria del CAM-SAM como miembro de Sánchez Arquitectos y Asociados.

- Arquitecto Juan Pablo Serrano. Arquitecto Magna Cum Laude de la Universidad Iberoamericana en México. En 1992 funda Serrano Monjaraz Arquitectos, hoy Serrano +. Con más de 35 años de trayectoria, es académico de número de la Academia Nacional de Arquitectura y catedrático del departamento de arquitectura y urbanismo de la Universidad Iberoamericana desde 1993 en donde desde hace 12 año preside la cátedra de sustentabilidad HOLCIM IBERO. Sus obras han sido publicadas y ganadores de más de 35 premios nacionales e internacionales. Su calidad y experiencia profesional lo han llevado a colaborar con firmas y arquitectos de renombre en el mundo entero. Su diseño radia en el pensamiento del impacto positivo sobre la ciudad y sus habitantes.

FINALISTAS

Los finalistas se darán a conocer mediante un comunicado por correo electrónico a cada uno de los participantes y a través de la página oficial del Premio Interceramic

www.premiointerceramic.com así como a través de las redes sociales oficiales de Interceramic y diversos medios de comunicación nacional.

La fecha de anuncio de finalistas será el 11 de septiembre 2026.

PREMIACIÓN

A la ceremonia de premiación asisten todos aquellos proyectos que hayan sido seleccionados por el jurado como finalistas en cada una de las categorías a concursar. En la categoría de estudiantes podrán asistir a la ceremonia el estudiante o estudiantes (máximo 2) que hayan quedado registrados como autores en el proyecto.

La fecha de ceremonia de premiación se estará comunicando posteriormente a través de la página www.premiointerceramic.com y las redes sociales de la empresa.

PREMIOS

Para la categoría de estudiantes

- Un viaje nacional de 3 días para conocer una obra de relevancia arquitectónica a elección del ganador.
- Reconocimiento como ganador de Premio Interceramic
- Publicación en medios impresos y digitales locales y nacionales.
- Publicación de proyecto en redes sociales de Interceramic y página web.

Para todos los participantes que hayan subido la documentación solicitada y hecho su registro en tiempo:

- Diploma de participación digital.

El Comité Organizador se reserva el derecho de utilizar las obras finalistas para publicaciones en medios masivos de publicidad, así como exposiciones en los medios y lugares donde considere conveniente, otorgando el debido crédito.

El premio no podrá ser declarado desierto.

Cualquier aclaración deberá dirigirse al Comité Organizador al correo: premiointerceramic@interceramic.com.

La participación en el Premio Interceramic de Arquitectura e Interiorismo supone la aceptación plena e incondicional de todas las bases descritas anteriormente.

Febrero 3, 2026.